



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2023-05869212-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Tema y Plan de Tesis - Adrián OTERO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Adrián OTERO, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval de la Directora de Tesis, del Codirector de Tesis y de la Consejera de Estudios, Dra. Lourdes ARRUVITO, Dr. Matías OSTROWSKI y Dra. Marisa CASTRO, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 13 de mayo de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Adrián OTERO, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Exploración de la

función inmunomoduladora de las vesículas extracelulares en Linfoma de células B”.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.